

Factura

ELDER ADRIÁN, CALDERÓN GRANADOS

Nit Emisor: 50652605

SERVICIOS PROFESIONALES CALDERON APICULTURA,
AGRICULTURA Y GANADERIA

CALLE DIGESEPE SANTA ELENA zona 2, FLORES, PETÉN

NIT Receptor: 8158703

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL
PETEN

Dirección comprador: COLONIA MORALES ZONA 2, FLORES, PETEN.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2391F493-922E-4120-AA85-45C51673F71E

Serie: 2391F493 Número de DTE: 2452504864

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 11:24:21

Fecha y hora de certificación: 06-abr-2026 11:24:21

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén del Ministerio de Agricultura, / Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo numero 2026- 208-1-2-88, correspondiente al mes de abril del 2026. /	9,500.00	0.00	0.00	9,500.00	IVA 1,017.857143
TOTALES:					0.00	0.00	9,500.00	IVA 1,017.857143

CANCELADO

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie BR

Reg. No. **113227**

(f)

Elder Adrián Calderón Granados
DPI: 1798 25887 1701

(f)

Firma Y Sello Del Responsable De La
Verificación De Los Servicios Contratados

Ing. Maynor Estuardo Arévalo Dubón

Director de Desarrollo Agropecuario

Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén

- MAGA -

Contribuyendo juntos por Guatemala

NIT que Realizó la Consulta: 50652605

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1775506454844	Fecha de Generación: Apr 6, 2026, 2:14 PM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	30/04/2026 11:24:21		
Emisor:	50652605		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES CALDERON APICULTURA, AGRICULTURA Y GANADERIA		
Receptor:	8158703-VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DEL PETEN		
Monto Total:	GTQ GTQ 9500.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	2391F493-922E-4120-AA85-45C51673F71E		
Serie:	2391F493		
Número del DTE:	2452504864		
Acuse de recibido:	FCID202620260406T11:24:2106:002391F493922E4120AA8545C51673F71E		
Fecha de la consulta:	06/04/2026 14:09:42		
Estado:	Activo		
Asociado a una garantía mobiliaria:	No		



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 06/04/2026 02:09:48 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	50652605
NOMBRE	ELDER ADRIÁN, CALDERÓN GRANADOS
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-208-1-2-88 /
No. de Acuerdo Administrativo de Aprobación de Contrato:		RH-029-208-2-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Elder Adrián Calderón Granados
NIT de la persona contratista:		50652605
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/04/2026	Al: 30/04/2026
Monto a pagar: Nueve mil quinientos quetzales exactos		Q. 9,500.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agropecuario

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-208-1-2-88, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Servicios profesionales en brindar asistencia periódica a los productores apícolas, especialmente organizados.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con asistencia técnica especializada a productores de Flores, San Andrés, San José, Santa Ana y Melchor de Mencos, enfocada en el manejo de apiarios durante la cosecha.

Acciones ejecutadas:

- Supervisión de colmenas en etapa de producción.
- Implementación de protocolos de extracción higiénica de miel.
- Reorganización de cámaras de cría y colocación de excluidores de reina para optimizar la producción.

❖ **RESULTADO:** Se logró una mejora en la eficiencia de cosecha, reducción de pérdidas por manejo inadecuado y fortalecimiento de la resiliencia productiva de las colonias.

2. Servicios profesionales en brindar conocimientos sobre el manejo tecnificado de apiarios.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con desarrollarlo de capacitaciones dirigidas a productores de Flores, Santa Ana, Melchor de Mencos y San Andrés sobre cosecha de miel, propóleos y cera.



Contenidos impartidos:

- Métodos de recolección y conservación de propóleos.
- Técnicas de extracción y purificación de cera.
- Buenas prácticas de higiene y calidad en la miel.

❖ **RESULTADO:** Los productores adquirieron competencias para diversificar su oferta apícola, incrementando el valor agregado de sus productos y mejorando estándares de calidad para mercados locales y potenciales exportaciones. /

3. Servicios profesionales con la vigilancia y monitoreo de las enfermedades cuarentenarias apícolas.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con impartir capacitaciones a productores y estudiantes de veterinaria de Flores y San Andrés sobre identificación de patologías apícolas, toma y manejo de muestras, y envío al laboratorio.

Acciones ejecutadas:

- Taller práctico de muestreo de abejas adultas y cría. /
- Protocolos de conservación y transporte de muestras.
- Interpretación de resultados de laboratorio y medidas de control.

❖ **RESULTADO:** Se fortaleció la capacidad de diagnóstico comunitario, mejorando la detección temprana de enfermedades y la implementación de medidas correctivas basadas en evidencia científica.

4. Servicios profesionales en brindar los manuales técnicos de producción apícola.

❖ **ACTIVIDAD:** Apoyé con la entrega del Manual de Sanidad Apícola y el Manual de Apicultura Básica a productores de Flores y San Andrés.

Acciones ejecutadas:

- Coordinación logística para la distribución de los manuales en campo. /
- Explicación detallada de la estructura y contenidos de cada manual.
- Orientación sobre la aplicación práctica de los protocolos descritos en sanidad y manejo básico.
- Registro de productores beneficiados para control institucional.

❖ **RESULTADO:** Los beneficiarios cuentan ahora con herramientas de referencia estandarizadas, que facilitan la adopción de buenas prácticas productivas y sanitarias, contribuyendo a la homogeneización de criterios técnicos en la región.



5. **Servicios profesionales en compilar la información para la prevención y control de plagas apícolas en el departamento de Petén.**

✦ **ACTIVIDAD:** Apoyé con recopilar información técnica sobre prevención y control de enfermedades y plagas apícolas en Flores, San Andrés y Melchor de Mencos.

Acciones ejecutadas:

- Levantamiento de datos en campo sobre prevalencia de patologías y plagas.
- Sistematización de información proveniente de productores y técnicos locales.
- Elaboración de insumos técnicos preliminares para planes de vigilancia sanitaria.

✦ **RESULTADO:** Se generó un insumo estratégico para la planificación de programas de vigilancia sanitaria, permitiendo establecer protocolos de intervención y medidas preventivas adaptadas a la realidad local.

6. **Otras actividades que le fueron asignadas por la autoridad superior.**

✦ **ACTIVIDAD:** Apoyé en el desarrollo de las Jornadas Apícolas dirigidas a apicultores y estudiantes en la Escuela Ecológica de San José y en la capacitación sobre patologías apícolas a estudiantes y docentes de veterinaria de la Universidad Mariano Gálvez.

Acciones ejecutadas:

- Organización y coordinación de las jornadas con autoridades educativas.
- Diseño e impartición de módulos técnicos sobre patologías apícolas.
- Ejecución de prácticas de campo con estudiantes para identificación de síntomas en colmenas.
- Intercambio académico con docentes para fortalecer el conocimiento de la apicultura en la formación veterinaria.

✦ **RESULTADO:** Se consolidó la transferencia de conocimiento entre el sector productivo y académico, fortaleciendo la formación profesional y promoviendo la investigación aplicada en sanidad apícola.

F.

Elder Adrián Calderón Granados
Dpi: 1798 25887 1701

F.

Firma Y Sello Del Jefe Inmediato que
Supervisa el Trabajo.

Ing. Maynor Estuardo Arévalo Dubón
Director de Desarrollo Agropecuario
Vice Ministerio Encargado de Asuntos del Petén
- MAGA -



COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F

No. 127780

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(la):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Elder Adrián Calderón Granados

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

5606

Fecha de colegiación: 05 de noviembre de 2013

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Marzo 2027

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala\Peten, 15/12/2025 09:41:12 a.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma y sello originales o digitales.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por: **Rebeca Judith, Ramos Zamora - Usuario: Peten**

Extendida en : **Peten - Ubicación : 07**

Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027



Escaneado con CamScanner